

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | |
|--|---|---|--|---|
| Nombre de la Empresa |  | Serinco Drilling S.A. | Numero de Contrato / Orden de Servicio | VRO-GCH-CW101587-2023 |
| DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR | | | | |
| Objeto | | | | |
| SERVICIO DE INTERVENCION A POZOS CON TALADRO PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CHICHIMENE (GDT) | | | | |
| Descripción General de Actividades | | | | |
| Completamiento y Workover de Pozos Petroleros | | | | |
| Tiempo de Ejecución | | | | |
| 60 días. | | | | |
| Fecha Estimada de Inicio | | | | |
| 07/11/2023 | | | | |
| Ubicación de los Trabajos | | | | |
| Acacías | | | | |
| Canales de Atención del Contratista | | Profesional de Gestión Contractual | | Líder Técnico |
| MARIA FERNANDA ALVAREZ Email: coordinacionjuridica@serincodrilling.com 321 4358732 | | JHON JAIRO MELO OVALLE | | LEIDY VIVIANA PORRAS RUIZ ANDRES STEVEN MEDINA |

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | |
|-------------------------------------|------------------|-------|---------|-------|---|---------------------------------------|-----|-------------------|---------------|
| Bien o Servicio | Unidad de Medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones Técnicas / Observaciones | Empresa | NIT | Municipio Empresa | Observaciones |
| ALQUILER GRUA 30 TONELADAS | Global | 1 | 0 | 1 | <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: -Requisitos Legales •</p> <ul style="list-style-type: none"> Habilitación Vigente del Ministerio de Transportes según Decreto 173 transporte terrestre de carga • Resolución 4959, carga extra dimensionada y extra pesada, debe tener permiso especificar si es por día o indefinido o en su defecto resolución para el transporte de cargas indivisibles. • Política de seguridad vial que evidencia cumplimiento de requisitos de ley, dispuestos en Metodología Planes de seguridad Vial. • Plan estratégico de seguridad vial según Resolución 1565 del 2014. • Cumplimiento en la política de transparencia y ética empresarial de SERINCO DRILLING S.A • Cumplimiento en el procedimiento para el uso de vehículos automotores de ECOPETROL. <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS - Se debe realizar informe de movilización de la Grúa, con los avances diarios, el cual debe contener como mínimo:</p> | | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|---|--------|---|---|---|---|--|--|--|--|
| | | | | | <p>Hora de inicio de movilización de la grúa, Identificación del personal de participación, descripción en la movilización de la grúa en relación con cada placa, hora de finalización de movilización de la grúa. • Para viajes adicionales se debe adjuntar el manifiesto de carga y remesa electrónica, firmada o cumplida por el jefe de equipo y/o company man que soliciten el servicio POLIZAS Y/O GARANTIAS • Para los vehículos de propiedad del contratista póliza todo riesgo, póliza civil y póliza civil extracontractual para el tipo de vehículo aplicado VIGENTE. • Para los bienes de SERINCO DRILLING S.A se debe tener una póliza de transporte todo riesgo, de cubrimiento por \$5.000.000 millones de pesos.</p> | | | | |
| <p>TRANSPORTE DE CARGA SECA/ MOVILIZACION SERVICIO LUMP SUM</p> | Global | 1 | 0 | 1 | <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: -Requisitos Legales • Habilitación Vigente del Ministerio de Transportes según Decreto 173 transporte terrestre de carga • Resolución 4959, carga extra dimensionada y extra pesada, debe tener permiso especificar si es por día o indefinido o en su defecto resolución para el transporte de cargas indivisibles. • Política de seguridad vial que evidencia cumplimiento de requisitos de ley, dispuestos en Metodología</p> | | | | |

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Planes de seguridad Vial. • Plan estratégico de seguridad vial según Resolución 1565 del 2014. • Cumplimiento en la política de transparencia y ética empresarial de SERINCO DRILLING S.A • Cumplimiento en el procedimiento para el uso de vehículos automotores de ECOPETROL. ESPECIFICACIONES TECNICAS - Se debe realizar informe de movilización, con los avances diarios, el cual debe contener como mínimo: Hora de inicio de movilización, Identificación de vehículos tracto camiones, vehículos de apoyo y grúas, Identificación del personal de participación, descripción de cada carga movilizada en relación con cada placa, hora de finalización de movilización. • Para viajes adicionales se debe adjuntar el manifiesto de carga y remesa electrónica, firmada o cumplida por el jefe de equipo y/o company man que soliciten el servicio POLIZAS Y/O GARANTIAS • Para los vehículos de propiedad del contratista póliza todo riesgo, póliza civil y póliza civil extracontractual para el tipo de vehículo aplicado VIGENTE. • Para los bienes de SERINCO DRILLING S.A se debe tener una póliza de transporte todo riesgo, de cubrimiento por \$5.000.000 millones de pesos.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago

45

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | |
|--|---|
| Lugar de Radicación de Facturas | repcionfacturas@serincodrilling.com (único correo habilitado para la recepción de cuentas de cobro) |
| Proceso de Radicación | N/A |
| Contacto para Facturación | repcionfacturas@serincodrilling.com |

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

| | |
|--|--|
| Fecha de Recibo | 20/10/2023 |
| Hora Límite de Recibo de Propuestas | 04:59:00 |
| Entrega de Propuestas | Correo electrónico recepcionofertas@serincodrilling.com |
| Contacto para Entrega de Propuestas | repcionofertas@serincodrilling.com; coordinaciónjuridica@serincodrilling.com |

OBSERVACIONES

- Experiencia específica en tiempo y valor ejecutado para el servicio solicitado
- Capacidad Técnica.
- Capacidad Económica de acuerdo a indicadores financieros que se especificaran en la licitación.
- Documentos Legales de la personería Jurídica. (resoluciones y demás documentos legales para la prestación de servicios).
- Póliza de responsabilidad civil Contractual y Extracontractual.
- Oferta Económica.
- Protocolos COVID-19, aprobados por la alcaldía. Municipal.
- Compañía del área local. (Empresas en el Directorio Territorial).
- Cumplimiento a la resolución DIAN No. 00085 del 8 de abril de 2022 respecto a facturación electrónica.
- Cumplimiento a la ley 1340 de 2009 y la 2195 de 2022 practicas restrictivas de la competencia.
- Cumplimiento completo de los pliegos licitatorios solicitados por SERINCO DRILLING S.A